



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

EXPEDIENTE N° 2261/01

N° 322 /2001

sg

Buenos Aires, 6 de *septiembre* de 2001.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la adquisición de formularios con destino a la Subdirección General de Mandamientos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que a fs. 6/8 y 12 figuran presupuestos recolectados por el Departamento de Contrataciones; de los cuales resulta que el de la Imprenta del Congreso de la Nación es el de menor precio equitativo, según lo informado a fs. 16 por la Dirección de Archivo.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 14 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2001.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la compulsa efectuada con el fin de contratar la adquisición de formularios con destino a la Subdirección General de Mandamientos y adjudicar a la Imprenta del Congreso de la Nación tal provisión por la suma total de pesos ochocientos noventa y uno con un centavo (\$ 891,01.-), de acuerdo a su presupuesto de fs. 12.

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs. 14 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

P


DR. PAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
CORTA SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION